

## **RECLASIFICACIÓN (SALIDA) DE ESL PARA ESTUDIANTES CON DOBLE IDENTIFICACIÓN**

Estimada(o) madre/padre/encargada(o):

Le escribimos para informarle que su estudiante está siendo considerada(o) para reclasificación (salida) del programa de Inglés como Segundo Idioma (ESL por sus siglas en inglés). En particular, su alumna(o) **podría** calificar para la reclasificación con *doble identificación*, que es para Estudiantes de Inglés (EL por sus siglas en inglés) que también tienen un Plan de Educación Individualizado (IEP por sus siglas en inglés).

Para calificar para reclasificación como estudiante de doble identificación, un equipo escolar o de IEP, **que incluye una/un madre/padre/encargado(a)**, debe recomendar a su alumna(o) para la reclasificación de doble identificación. La decisión de reclasificación dependerá de (1) si su alumna(o) está progresando en el cumplimiento de los estándares de nivel de grado, y (2) si su alumna(o) tiene suficiente dominio del inglés para tener éxito en la escuela sin el apoyo del programa de ESL.

Para comenzar este proceso, **nos pondremos en contacto con usted para programar una reunión.** En la reunión, analizaremos el progreso académico y el dominio del inglés de su alumna(o) y determinaremos si la reclasificación corresponde o no. Por favor, tenga en cuenta que **debe** asistir a esta reunión para que su alumna(o) sea reclasificada(o). Se ofrecerá interpretación en la reunión si es necesario.

Las decisiones de reclasificación también dependen de los puntajes ACCESS 2020. Por lo tanto, es muy importante que su estudiante **tome el examen ACCESS 2020**, que se administrará en la escuela entre el 6 de enero y el 21 de febrero de 2020.

Si su alumna(o) es reclasificada(o), ya no será calificada para recibir apoyo directo de una/un maestra(o) de ESL a partir del año escolar 2020-21. En cambio, su estudiante solo recibirá apoyo general de las(os) maestras(os), junto con los servicios de educación especial obligatorios en su IEP. Además, el rendimiento académico de su alumna(o) continuará siendo observado.

Si tiene alguna pregunta, por favor, comuníquese conmigo usando la información de contacto que se detalla a continuación. Alguien de nuestra escuela se comunicará pronto con respecto a los próximos pasos. Esperamos reunirnos con usted.

Atentamente,

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

## **PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE RECLASIFICACIÓN (SALIDA) DEL PROGRAMA ESL DE ESTUDIANTES CON DOBLE IDENTIFICACIÓN**

### **1. ¿Qué significa ser Aprendiz de Inglés?**

Una/un Aprendiz de Inglés (EL) es una/un estudiante que se ha determinado que necesita apoyos para el idioma inglés. Estos apoyos se brindan a través del Programa Educativo de Instrucción de Idiomas (LIEP), comúnmente conocido como Inglés como Segundo Idioma (ESL). Los objetivos de ESL son (1) ayudar a las(os) estudiantes a adquirir dominio del inglés y (2) asegurar que todas(os) las(os) estudiantes puedan acceder a los contenidos de las clases a nivel de grado.

### **2. ¿Cuál exactamente es el propósito del programa de Inglés como Segundo Idioma?**

El propósito del programa de Inglés como Segundo Idioma (ESL) es ayudar a su alumno(a) a aprender inglés para que pueda comprender las clases diarias, participar socialmente en la escuela y alcanzar los estándares apropiados en su nivel de grado para pasar de grado y graduarse.

### **3. ¿Cómo identificaron a mi alumna(o) como Aprendiz de Inglés?**

Cuando una(un) madre/padre/encargada(o) matricula a su alumna(o) en el Distrito Escolar de Filadelfia (SDP por sus siglas en inglés), llena una "Encuesta sobre el idioma del hogar". Conforme con las respuestas en la encuesta, se puede administrar un examen de dominio del inglés a su alumna(o) para determinar si ella/él necesita apoyos en el idioma inglés.

### **4. ¿Qué significa ser una/un estudiante de doble identificación?**

Una/un estudiante de "doble identificación" es una/un Aprendiz de Inglés que tiene un Plan de Educación Individualizado (IEP). Las/los estudiantes con doble identificación reciben tanto enseñanza del idioma inglés como instrucción de educación especial.

### **5. ¿Qué es el examen ACCESS?**

ACCESS for ELs® es un examen que mide el dominio del inglés de su estudiante. Este examen se realiza entre enero y febrero de cada año escolar y se administra en línea o con papel y lápiz. Los estudiantes reciben un puntaje de 1.0 - 6.0 (6.0 es el más alto). Un pequeño grupo de estudiantes EL con IEP rinde el examen Alternate ACCESS, que es una versión alternativa de ACCESS.

### **6. ¿Qué se evalúa exactamente en el examen ACCESS?**

ACCESS mide el dominio del inglés de los estudiantes en lectura, escritura, conversación y comprensión auditiva. Estas áreas se conocen comúnmente como "Dominios". Cada dominio genera un puntaje que, en conjunto, produce un puntaje global compuesto, también conocido como el nivel de dominio del inglés del estudiante.

### **7. ¿Qué significa ser reclasificada(o) (salir) de ESL?**

Las(os) estudiantes son reclasificadas(os) cuando la evidencia (puntajes de las pruebas ACCESS y aportes de las(os) maestras(os)) indica que la/el estudiante tiene dominio del inglés académico. Después de que las(os) estudiantes son reclasificadas(os), su rendimiento académico es monitoreado activamente por el Distrito Escolar de Filadelfia durante dos (2) años, y por el Departamento de Educación de Pensilvania (PDE) durante cuatro (4) años. Si se determina durante los primeros dos años de monitoreo que la/el estudiante tiene dificultades académicas como resultado de obstáculos de idioma continuos, entonces la/el estudiante puede ser reasignada(o) como Aprendiz de Inglés activa(o) y volver a inscribirse en Inglés como Segundo Idioma (ESL).

**8. ¿Cómo sé si mi alumna(o) es una/un buena/buen candidata(o) para la reclasificación?**

Si su alumna(o) domina el inglés académico, o está cerca de hacerlo, y está progresando en el cumplimiento de los estándares de nivel de grado, puede ser una/un buena/buen candidata(o) para la reclasificación.

**9. ¿Es esta la única manera en que mi alumna(o) puede ser reclasificada(o) (salir) de ESL?**

Hay dos vías para la reclasificación (salida) de la programación de Inglés como Segundo Idioma (ESL). La primera, reclasificación general, requiere que las(os) estudiantes obtengan un 4.5 o más en el examen ACCESS y que sus maestras(os) las(os) recomienden para la reclasificación. La segunda, reclasificación de doble identificación, es para un grupo selecto de Estudiantes de Inglés que también tienen un Plan de Educación Individualizado (IEP) y para quienes el examen ACCESS puede no ser una medida adecuada del dominio del inglés. En ambos procesos, el dominio del inglés académico es un requisito para la reclasificación.

**10. ¿Si reclasifican a mi alumna(o), seguirá recibiendo apoyo en el idioma inglés?**

Las(os) estudiantes que son reclasificados reciben apoyo general de las(os) maestras(os), pero no reciben instrucción de inglés como segundo idioma ni ningún otro apoyo adicional específico para Aprendices de Inglés.

**11. ¿Seguirá mi hija(o) recibiendo apoyo de educación especial si ella/él es reclasificada(o)?**

Sí. Su alumna(o) seguirá recibiendo apoyo e instrucción de educación especial según lo indique su IEP.

**12. ¿Cuál será mi papel en la reunión de reclasificación de doble identificación?**

En la reunión de reclasificación de doble identificación, trabajará con las(os) maestras(os) de su alumna(o) para revisar su trabajo y los puntajes de los exámenes. Después de revisar estos elementos, usted determinará, *en colaboración*, si su alumna(o) tiene suficiente dominio del inglés para ser reclasificada(o). Si cree que su alumna(o) *no* debe ser reclasificada(o), la escuela debe respetar esta decisión.

**13. ¿Qué pasará si no puedo participar en la reunión de reclasificación?**

Uno de los padres o encargados debe participar en todas las reuniones de reclasificación de doble identificación. Si no puede participar, su alumna(o) no calificará para el proceso de reclasificación de doble identificación este año escolar.

**14. ¿Puedo participar en la reunión de reclasificación por teléfono o videoconferencia?**

Sí, puede participar en la reunión por teléfono o videoconferencia.

**15. ¿Habrá servicios de interpretación disponibles durante la reunión?**

Sí, los servicios de interpretación deben ser provistos, ya sea por un Asistente de Consejería Bilingüe (BCA por sus siglas en inglés) o por medio de la línea de interpretación telefónica del Distrito. Por favor, solicite estos servicios cuando la escuela lo contacte.

**16. ¿Dónde puedo obtener más información sobre el proceso de reclasificación?**

Puede ver los criterios para la reclasificación en el sitio web del Departamento de Educación de Pensilvania en <https://www.education.pa.gov/>. Una vez en el sitio web, busque el documento titulado "Reclasificación, Monitoreo y Redesignación de ELs" (*Reclassification, Monitoring, and Redesignation of ELs*).